

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 70 Lunes 11 de abril de 2011 Pág. 9682

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9113 SOCIEDAD ANÓNIMA CAR

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía de fecha 25 de febrero de 2011, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la mercantil, que tendrá lugar en la Notaría de Logroño, sita en la calle Vara de Rey, n.º 5, bis, entreplanta, el próximo día 27 de mayo de 2011, a las 17 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Ampliación del capital y modificación del artículo 3º de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Compraventa de las acciones de la sociedad.

Tercero.- Disolución de la sociedad por los motivos previstos en el artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital, por la paralización de los órganos sociales de modo que resulte imposible su funcionamiento, y por pérdidas acumuladas que han reducido el patrimonio neto a una cantidad inferior a la mitad del capital social.

Cuarto.- Ruegos y preguntas. Lectura y aprobación del acta.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Se hace constar que por la presente queda desconvocada la Junta General Extraordinaria prevista para el día 7 de abril de 2011, en el mismo lugar y con el mismo orden del día, según convocatoria publicada en el diario El Correo en fecha 17-03-2011 y en el BORME de 23-03-2011.

Logroño, 24 de marzo de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A110021797-1